

Declaración Mesa Permanente de ATD DGEIP 27 de abril de 2022

La Mesa Permanente, desde el momento en ser notificada de la idea de elaborar un documento acerca de la reforma curricular, solicitó en reiteradas ocasiones participar en la elaboración del mismo, tal como lo establece la ley, lo cual fue negado. Ante el pedido de lectura de los avances, se nos manifestó que los mismos tenían “carácter confidencial” y se encontraban bajo la órbita del CODICEN, en la comisión encargada de su elaboración.

Este primer elemento, de comenzar a elaborar un documento sin la participación de las Asambleas Técnico Docentes, y sin recoger además la voz de los docentes por medio de los mecanismos oficiales que el propio sistema tiene, nos parece una limitante importante a la participación de los colectivos.

Asimismo, consideramos que la fecha pautada ha sido una arbitrariedad del MEC y CODICEN a la autonomía de los desconcentrados, sumando a la imposibilidad de algunos docentes de participar en algunos de los centros donde desarrolla su labor, ya que coincide el mismo día todos los subsistemas.

La Reforma curricular, la transformación de la Educación, es un proceso, que supone, indefectiblemente del camino que se tome, la participación real de todos los actores. Analizar en pocos días o en una sola jornada, un documento que está muy avanzado, con posicionamientos y enfoques bien marcados (que no son compartidos por todos) y que toca diversos elementos de lo educativo, supone generar una falsa ilusión de participación y consulta. Como Mesa Permanente de ATD, consideramos de suma importancia, que los espacios de elaboración de documentos en donde se piensen los cambios de la educación, deben ser espacios abiertos a muchos, pero en ellos, no deben estar ausente jamás los representantes de las ATD, quienes fueron electos democráticamente para hacer llegar la voz de todas y todos los docentes del país desde hace ya más de 30 años.

Pese a estas dificultades, como Mesa Permanente, recomendamos que en esta jornada de ATD por escuela, se analice y discuta el documento con el profesionalismo y la responsabilidad que caracterizan a las y los docentes del Uruguay, para ello, hacemos llegar para enriquecer la discusión, algunos documentos elaborados que valgan como insumos a la hora de la discusión.

Confiamos en el trabajo comprometido y profesional del Magisterio Nacional en torno a la discusión de la Reforma Curricular así como también el nuevo diseño por competencias. **Los colectivos evaluarán fortalezas y debilidades, aspectos positivos y negativos, con posiciones a favor o en contra debidamente argumentadas que posteriormente serán sintetizadas para su tratamiento en Asamblea Nacional Extraordinaria.**

La ATD en su rica historia de 30 años, merece ser escuchada y tener participación real como Órgano Asesor y Consultivo de la DGEIP, transformar la educación, supone en primera instancia, creer en quienes día a día hacen escuela. Hagamos una vez más resonar la voz de las y los docentes de nuestro país sobre esta temática, generemos insumos para que la ATD Nacional pueda tomar resolución sobre este tema y poder trasladar luego a las autoridades lo que los docentes piensan sobre la Reforma Curricular. Esperemos que la Mesa Permanente de ATD comience a ser parte de las discusiones posteriores y que nuestras resoluciones en relación a la temática sean leídas, oídas y consideradas.

Por Mesa Permanente: Marcelo Cuadro Juan Pablo García Ana Claudia Pérez

Teresa Ferraz Alejandro Sesser Karina Falla Germán García

